



CONSEJO
SECTORIAL DE LA
INDUMENTARIA
TRADICIONAL
DE TENERIFE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



El Vestir popular



de Tenerife en el S.XX

del 3
al 31
de julio

**CASA DE LOS
CAPITANES
GENERALES.**

SAN CRISTOBAL DE LA
LAGUNA.

DE LUNES A VIERNES:
DE 10 A 13 HORAS
Y DE 17 A 19 HORAS
SABADOS
DE 10 A 14 HORAS
DOMINGOS Y FESTIVOS:
CERRADO





Con esta muestra el Ayuntamiento de La Laguna y el Consejo Sectorial de la Indumentaria Tradicional de Tenerife pretenden dar a conocer algunas formas de vestir que se dieron en nuestra isla, donde son patentes las influencias que la moda generalizada en todo Occidente, tuvo en el vestir isleño. No se trata de una exposición de trajes típicos sino un deseo de exponer algunas maneras de ataviarse que se dieron en las clases populares de la población de Tenerife desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

En ese período la indumentaria refleja una serie de cambios donde apenas se conservan prendas usadas en los tiempos precedentes. Las mutaciones son muy notables en las mujeres que transforman su vestir de forma muy evidente. Estos cambios vienen condicionados por diferentes causas: la revolución industrial que inundó el mercado de telas de fabricación mecánica; el perfeccionamiento de la máquina de coser; la invención de la máquina cortadora de trajes, etc., así como el auge tomado por las revistas y publicaciones especializadas en moda.

A mediados del s. XIX la uniformidad en el vestir era ya muy visible en los principales pueblos y ciudades del continente europeo. Las clases campesinas, últimas portadoras de indumentarias diferenciadoras, empiezan a vestir como en la ciudad por estas mismas fechas.

En el último cuarto de siglo, la mujer que seguía la moda perfilaba su figura con un corsé, que le redondeaba el busto y le hacía la cintura lo más pequeña posible; se alzaban los cuellos de las camisas y chaquetas; las mangas, casi siempre largas, se hacían de todo tipo: anchas o estrechas o bien en combinación de ambas, usándose una gran variedad de sombreros de todas clases y tamaños.

El hombre de ciudad seguía denotando influencias inglesas en su vestir, principalmente en el uso de los colores oscuros y las líneas austeras en el corte. El uso del traje, concebido como un conjunto de tres piezas: chaqueta, chaleco y pantalón, estaba generalizado en las clases más pudientes. Se populariza la corbata y los sombreros adquieren las características que mantienen en la actualidad.

El vestir tinerfeño también se hará eco de todas estas nuevas maneras y de una forma más o menos aparente, mostrará algunas de estas características. Las transformaciones se empiezan a percibir desde mediados del siglo XIX, pero es en el último cuarto de siglo cuando se pueden apreciar bien los cambios.

Principios del siglo XX

La influencia de las modas victorianas que desde la segunda mitad del siglo XIX se estilaban en Occidente, siguieron vigentes en el vestir de la mujer isleña hasta bien entrado el siglo XX. La gran mayoría de las prendas se confeccionaban con géneros industriales de algodón, lana o seda y también con la novedosa mezcla de lana y algodón en un mismo tejido llamado viyela. Estas telas, tanto lisas como con los novedosos estampados, solían ser de colores sobrios, evitando los tonos vivos y brillantes. Las prendas cubrían completamente el cuerpo de la mujer que apenas enseñaba la cara y las manos.

Bajo la camisa se estilaba una pequeña prenda antecesora de los sujetadores llamada cuerpo, que redondeaba el busto y ayudaba con la camisa o chambra a enfatizar la cintura lo más pequeña posible. Las faldas en muchos casos llegaban a cubrir los pies que se calzaban con botas, zapatos o alpargatas.



Las prendas de abrigo más usuales fueron los grandes mantones de lana llamados sobretodos.

La cabeza se cubría con los pañuelos, el sombrero de maga, los últimos sombreros de pelo y las mantillas.

En los hombres pervivieron los últimos calzones con calzoncillos, faja y polainas que pronto se vieron reemplazados por los pantalones a juego con la chaqueta y el chaleco para completar el terno.





Años veinte

Al acabar la Primera Guerra Mundial, la sociedad occidental experimenta una serie de transformaciones sociales que alterarán por completo las normas establecidas.

La indumentaria reflejará fielmente los cambios, que serán más aparentes en la mujer.

Las faldas, que ya se habían acortado durante la guerra, llegan ahora hasta casi la rodilla, con lo que las medias adquieren primordial importancia.

Se impone la mujer de formas rectas y planas, llegándose incluso a usar una especie de vendaje para disimular los pechos. Se descubren los brazos hasta ahora ocultos por las mangas.

Estas nuevas tendencias influirán indirectamente en el vestir popular.

En Tenerife sólo perduran las mantas en los hombres, y el pequeño sombrero, o sombrero de "maga" en las mujeres.

También la mujer rural acortará sus faldas, les suprimirá ruedo y las hará de líneas rectas.

Las blusas pierden el talle, haciéndose anchas y sueltas para disimular el busto, y los brazos se descubren cada vez más.

Todas estas corrientes llegarán y se acomodarán en Tenerife algunas décadas más tarde, como habría ocurrido con modas anteriores.





Años cincuenta

En esta década se vuelven a evidenciar cambios que transforman por completo los estilos vigentes desde los años veinte. Como siempre, los cambios se producen de forma paulatina, pero en este periodo ya son muy notorios.

Las mujeres realzan su feminidad mediante el uso de sujetadores rígidos que modelan los senos de forma cónica y las fajas que reducen la cintura y destacan las caderas.

En los hombres se ponen en boga los ternos con los chalecos y las chaquetas cruzadas y los pantalones de perneras muy anchas y de talle alto con muchas pinzas.

El vestir popular de las mujeres de Tenerife se hace eco de las modas vigentes acortando las faldas de generoso vuelo; aparecen los delantales con peto y tirantes cruzados por la espalda y los babis (prenda sobretodo abotonada por delante, confeccionada con géneros ligeros de algodón). También se incorporan los jerseys de punto,

ya sean de confección artesanal o industriales, y comienza a caer en desuso el sombrero de maga que se sustituye por las pamelas de manufactura local o foránea. Se generaliza el uso de las medias llamadas de punto inglés (de canalé) y las lonas (alpargatas de suela de caucho).

Los hombres siguen los patrones vigentes desde principios del siglo XX, pero denotando muchas de las pautas en boga en la moda internacional de Occidente de esta época. Se tocan con sombreros (de fibra vegetal o de fieltro) y las boinas y se calzan con lonas o zapatos de fabricación local.

Las mantas, por su gran utilidad y funcionalidad, siguen en plena vigencia.



El sombrero de maga



Es muy probable que los sombreros de palma se usaran desde tiempos muy cercanos a la colonización, dada la abundancia de materia prima, pero con características muy diferentes a las que estamos tratando.

Sus copas, generalmente cilíndricas, abarcan el diámetro de la cabeza, y en algunos casos tenían una considerable altura.

Lo que hoy llamamos "sombrero de maga", fue un raro y singular tocado de las campesinas tinerfeñas, usado desde el último cuarto del siglo XIX, hasta la década de los años ochenta del siglo XX.

Se hacían de fibra de palma trenzada en finísima empleita que se cosía en espiral para ir formando sus partes: la copa cilíndrica recubierta en su altura de terciopelo con un adorno lateral y usualmente con forma de lazo; El ala curva y doble, rematada con terciopelo, permitía portarla alzada o gacha para dosificar el sol y la luz en la cara; En la unión de la copa con el ala presentaba dos cintas ataderas que se anudaban en la nuca.



Las mujeres disponían la carga sobre él, después de haber colocado en su interior un paño enrollado en espiral para amortiguar el peso y equilibrar la carga.

Se portaba siempre sobre el pañuelo de cabeza constituyendo una rareza de indumentaria sin parangón en el territorio nacional.

El vestir popular

de Tenerife en el S.XX



1-SOMBRERO: se usaban Pamelas para el trabajo con tiempos calurosos, y el llamado "sombbrero de maga", de copa cilíndrica cubierta en su totalidad de terciopelo negro y adorno lateral (nunca delante o detrás); de ala curva, reducido tamaño y de finísima empleita de palma.

2-PAÑUELO: se usaban de seda, algodón o lana. Eran lisos, o con estampados pequeños. Su fabricación está generalmente industrial.

3-SOBRETUDO: grandes mantones de lana y forma cuadrada. Su fabricación era foránea y los había de varios colores, lisos o a cuadros. Predominaban los de color negro. Se utilizaban como prenda de abrigo.

4-ZARCILLOS: los mas comunes eran los llamados aretes, aretes de la ese, o aretes de la media luna. También eran frecuentes los de gota.



1-CALZONES O POLOLOS: prenda interior, generalmente confeccionada en algodón. Habían diferentes modelos. Su largo oscilaba desde la rodilla hasta cerca del tobillo.

2-MEDIAS: prendas un sirven para cubrir las piernas, generalmente de lana, o algodón. Los colores mas usuales eran, negro, gris, canelo o azul marino.

3-ENAGUA: prenda interior realizada generalmente en algodón de color blanco. Solían estar adornadas con alforzas, encajes, tiras bordadas, calados etc.

4-REFAJO: prenda semi interior y de abrigo. Se llevaba debajo la falda, y se confeccionaban en paño o franela. Solían ser de color rojo y algunas con adornos de cintas negras.

5-FALDA: prenda exterior que se confeccionaba con telas industriales en esta época. La forma y el color eran muy variadas.



1-BLUSA: para su confección se utilizaban telas industriales de algodón. Podían ser lisas, estampadas, a cuadros o listadas, y de diferentes diseños. En este periodo, las blusas siempre eran cerradas al cuello, entalladas y con mangas largas o tres cuartos.

2-DELANTAL: prenda que se usa para cubrir y proteger la parte delantera de la falda. Se adornaban con todo tipo de labores: lorzas, alforzas, volantes etc. Fue una prenda muy popular en esta época, al principio eran muy largos llegando a tener la altura de la falda, y se fueron acortando con el paso de los años.

3-CHAQUETA: prenda exterior de vestir y abrigo con mangas. Tanto los modelos, las formas y los tejidos eran muy variados.

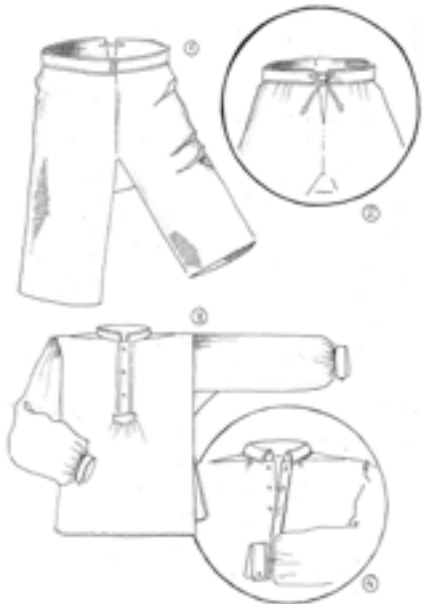
4-CALZADO: botas de botones o cordones, zapatos bajos o con tacón de piel, y alpargatas o lonas con suela de esparto o caucho.



El Vestir popular

de Tenerife en el S.XX

Ugo Davila

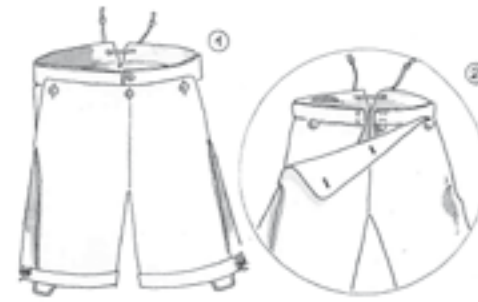


1-CALZONCILLOS: de lienzo casero crudo. Se llevan debajo de los calzones o también solos.

2- CALZONCILLOS: vistos por detrás.

3-CAMISA: las mas antiguas se realizaban en lienzo casero o hilo. Sus formas eran rectas. Mas tarde se hacen con géneros de algodón industrial de colores lisos o listados, y se les incluían las sisas en las mangas.

4-CAMISA CON CUELLO DE CABEZON: se dobla a la mitad dando lugar al cuello doble; lo mismo se hace con los puños.



1-CALZON: es una prenda exterior. Para su confección se emplean tejidos del país, mixtos de lana y lino, y algunos industriales. Cubre desde la cintura hasta la rodilla. Se presenta un modelo.

2-CALZONES: forma de abrocharlos, llamada de puente o alzapon.

3-CHALECO: moderno sin solapas.

4-CHALECO: visto por detrás.

5-CHALECOS: en algunos casos conserva trazos antiguos en patrones y guarniciones, como los vivos rojos, las solapas redondas, y los géneros del país de colores alegres. Luego evolucionan a la simplificación y a los colores oscuros en géneros de importación.



1-SOMBRERO: Tenían varias formas y dimensiones. Fabricados en fieltro, generalmente en negro, gris y marrón.

2-CEÑIDOR O FAJÍN: servía para fajar la cintura y la zona lumbar. Se fabricaban en el país o se importaban. Podían ser lisos o listados de colores variados.

3-MOCHILA: se tejía en el país y al igual que los ceñidores podían ser de diferentes colores, y se solían adornar con borlas de lana.

4-POLAINAS: pueden ser de lana o cuero. Servían para cubrir la pierna desde la rodilla hasta el tobillo.

5-CALZADO: se solían usar botas o zapatos de fabricación local

6-MANTA: es una prenda exterior de abrigo. Esta realizada con una manta inglesa, de lana blanca y con algunas listas azules hacia las puntas. Se frunce al cuello doblada para alcanzar la altura requerida.

7-POLAINAS DE LANA: solían ser de los colores naturales de la lana del país; crudas, canelas o negras.

El vestir popular

de Tenerife en el S.XX

Las singulares características del casco histórico lagunero, la trama urbana, la convivencia de humildes casas populares con grandes edificios tanto civiles como religiosos, las casas granero, o aquellas en las que la existencia de un pequeño huerto son parte consustancial de las mismas, han propiciado no solo su protección como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico por el Gobierno de Canarias, sino su inclusión en el catálogo de ciudades Patrimonio de la Humanidad declaradas por la UNESCO.

Pero esta ciudad, es algo más que sus edificios, calles o plazas. La Laguna es además, sus gentes y sus costumbres, sus fiestas, sus tradiciones, su folclore, en definitiva lo que podemos considerar, a grandes rasgos, el patrimonio inmaterial de La Laguna; y este es un aspecto de nuestra idiosincracia que la Corporación Municipal quiere apoyar, proteger y potenciar como elemento diferenciador de nuestra ciudad.

Dentro de estos aspectos de la vida de una ciudad que hemos venido en considerar patrimonio inmaterial, la vestimenta de las clases populares, quizás sea el elemento que precise de un apoyo más esmerado. Es por ello que desde el Ayuntamiento se ha institucionalizado esta exposición anual, que ya cumple su cuarta edición, en la que de una manera didáctica se intenta ir mostrando cada una de las épocas por las que ha pasado la indumentaria tradicional, señalando de esta manera cual es la manera correcta de vestir estos indumentos.

En esta edición, siguiendo en esta línea pedagógica, los comisarios de la exposición han querido mostrarnos las indumentarias más cercanas en el tiempo, aquellas de las que muchos, o cuando menos los de más edad, tenemos algún que otro recuerdo, las indumentarias populares del siglo XX.

Un interesante relato que esperamos sea del interés de todos los laguneros y de todos los visitantes que se acerquen a nuestra ciudad en la cita con las fiestas en honor a San Benito Abad.

Luis Yeray Gutiérrez Pérez

Alcalde-Presidente